



Fuente: pixabay

La Universidad Mariana

comprometida con la educación inclusiva

Anyi Vanesa Arcos Rodríguez

Docente del Programa de Terapia Ocupacional
Universidad Mariana

Carmen Liliana Ávila Rendón

Magíster en Discapacidad
Universidad Autónoma de Manizales

La educación inclusiva, como enfoque orientador de los procesos institucionales, se convierte en un facilitador, para disminuir la brecha entre el acceso a la educación y las barreras para la participación en el sistema. Ello, exige una transformación dinámica y continua a nivel cultural y

práctico en las percepciones, actitudes, currículos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, entre otros. De acuerdo, con Echeita y Ainscow (2011), la educación inclusiva se focaliza en el contexto, más que en las dificultades del estudiante; su interés se dirige a modificar los factores ambientales pre-

sententes en el entorno, más no, en tratar de restaurar factores ligados al sujeto.

La educación inclusiva, es un principio rector del sistema, que intenta responder a la diversidad de los seres humanos, desde la esfera de los derechos fundamentales inherentes a las personas, con la intención de alcanzar la inclusión social equitativa de los ciudadanos. Esto no quiere decir, que se requiere de un ambiente educativo con orientaciones exclusivas para la diversidad, propicia más bien un ambiente sensible a las diversas formas de aprender, flexible y que promueve la participación de todos.

Pensar en estrategias desde la educación inclusiva en la Universidad Mariana, se considera fundamental e incluso indispensable, desde varios puntos de vista. En primer lugar, la Universidad, estaría contribuyendo a la legitimación de un marco legal, que enmarca a la educación inclusiva, como un eje central de la equiparación de oportunidades. En segundo lugar, se adhiere al objetivo misional de la institución, en función del compromiso con la justicia social. En tercer lugar, la propuesta está ligada a los principios institucionales, al contemplar la inclusión, equidad, justicia y compromiso con el desarrollo social. Estos aspectos, pueden converger en acciones, recursos y actitudes de toda la comunidad educativa, con miras a dar respuesta a la diversidad en términos interculturales e incluyentes. Pensar en la educación inclusiva, implica pensar en cada integrante de la comunidad, incluyendo sus particularidades.

Es importante resaltar que en la Universidad Mariana, se han implementado prácticas tendientes a la inclusión, que, en consonancia con la tendencia nacional predominante, hasta el momento, no respondían de manera explícita a lineamientos institucionales. Hoy, el país y la sociedad demandan la consolidación de políticas, prácticas y culturas incluyentes, en ese sentido, desde el trabajo interinstitucional Universidad Mariana – Universidad Autónoma de Manizales, se ha emprendido un proceso de reflexión de las líneas estratégicas para la gestión de la inclusión que, en lo posible, aporte en la consolidación de la convergencia de voluntades, organización y gestión de los procesos. Es así como, la institución asume de forma voluntaria, el reto de apoyar la gestión académica para la educación superior inclusiva, a partir del desarrollo de la pasantía de la Maestría en Discapacidad, de la Universidad Autónoma de Manizales, titulada “Política de educación superior inclusiva y lineamientos en inclusión para la discapacidad en la Universidad Mariana” que se llevará a cabo entre marzo y agosto de 2018.

Es clave mencionar que la estructuración del proyecto de pasantía, se fundamenta en el reconocimiento de la problemática en la institución, respaldada en el diagnóstico previo sobre educación inclusiva, desarrollado en el año 2013, por Canchala, Criollo y Serrato. A partir del cual se realiza un proceso de análisis reflexivo, para determinar cuál es el proble-

ma central que debe ser intervenido, que permita avanzar en los procesos de educación inclusiva en la institución. Por lo anterior, se realizó el análisis, partiendo del listado de problemáticas identificadas en el diagnóstico mencionado anteriormente y utilizando la matriz de Vester, que implicó priorizar los problemas y buscar la causalidad entre ellos, determinando las problemáticas centrales, causas y efectos. Este análisis, permitió reconocer que el problema central, se relaciona con la inexistencia de una política de educación inclusiva institucional y lineamientos poco claros en inclusión de personas con discapacidad, relacionado tal vez, con escasas acciones de concienciación en educación inclusiva y discapacidad, dificultades en identificación y caracterización de estudiantes con discapacidad y población diversa, y planificación aún incipiente en el diseño de contenidos digitales accesibles.

En respuesta a la problemática planteada anteriormente, la ejecución del proyecto de pasantía pretende lograr la estructuración de una política de educación inclusiva institucional, para lo cual es crucial la participación y apoyo de toda la comunidad educativa, se debe trabajar articuladamente para el establecimiento de los lineamientos generales, y como intencionalidad específica desde la maestría, se aportará desde el componente específico de discapacidad. Para ello, se planea implementar acciones de concienciación en educación inclusiva y discapacidad, implementar estrategias para la identificación y caracterización de estudiantes desde el enfoque de diversidad e incentivar iniciativas para el diseño de contenidos digitales accesibles.

Quedan todos cordialmente invitados a hacer parte de esta propuesta, a ponerse en el lugar del otro, ese otro que finalmente es la comunidad a la que todos pertenecemos, ¡Somos Universidad Mariana, somos diversos!

Referencias

- Canchala, M. Serrato, M. Criollo, C. (2017). Diagnóstico sobre inclusión educativa en discapacidad en los programas de pregrado de la Universidad Mariana. *Boletín informativo CEI*, 1(2), 92-95. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/BoletinInformativoCEI/article/view/493>.
- Echeita, G. Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marcos de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 12, 26-46. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330>